

ORD. : N° 2745 /

ANT. : 1.-Carta 015051-07.07.2016 de Carlos Arias Valenzuela, Sub-Gerente Expansión Comercial Aguas Andinas S.A. de fecha 06/07/2016.
2.-Ord. 241 del Jefe Provincial de Vialidad Maipo de fecha 01/08/2016.
3.-Carpeta del Proyecto

MAT. : Proyecto de conexión de red de Alcantarillado existente, en Ruta 5 Sur frente al N°11754 Costado Oriente (a 230 mts. de la Av. Las Acacias), Comuna de San Bernardo, provincia de Maipo, Región Metropolitana.

INCL. : Copia de los Antecedentes

Santiago, 25 AGO 2016


DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A : JEFE DIVISION DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA D. V.

Adjunto remito a Ud., para su pronunciamiento, los documentos detallados en el antecedente, los cuales corresponden a una solicitud de aprobación del Proyecto de conexión de red de Alcantarillado existente, en Ruta 5 Sur frente al N°11754 Costado Oriente (a 230 mts. de la Av. Las Acacias), Comuna de San Bernardo, provincia de Maipo, Región Metropolitana.

Cabe señalar, y tal como lo expone el Ord. 241 del Jefe Provincial de Vialidad Maipo de fecha 01/08/2016, dicha solicitud se encuentra emplazada en el área urbana de la Ruta 5 Sur, camino público declarado como tal por el DS MOP N°729 del 18/08/2008; de tal forma necesariamente demandan sus observaciones, si procede.

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO ARAVENA RÍOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana


CCL/MBM
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario,
- Carlos Arias Valenzuela, Aguas Andinas S.A., Presidente Balmaceda N°1398, Santiago
- Jefe Provincial Vialidad Maipo DRVM.
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Sra. Jefe Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.

Proceso Anterior N°9349248

N° DE PROCESO
DVRM 10130318



ORD. N° 241 /

ANT.: Ord N°76 de 13.07.16 de Jefe
Depto. de Proyectos DRVM

MAT.: Proyecto de Conexión de Red
Alcantarillado en Ruta 5 N° 11754
Comuna de San Bernardo
Provincia de Maipo.

INCL.: Antecedentes

SAN BERNARDO,

01 AGO 2016

A : JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DRVM.

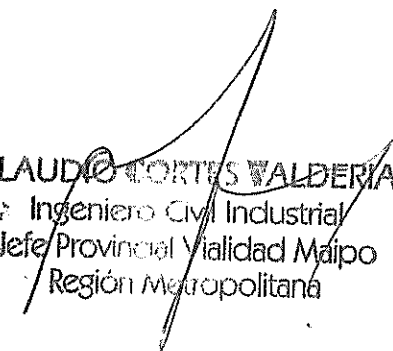
DE : JEFE PROVINCIAL VIALIDAD MAIPO

1.- Con relación a Proyecto del Ant., informo a Ud., que no existen trabajos por Administración Directa, contrato Global ni contrato específico que interfieran las obras del mencionado proyecto, no obstante el pronunciamiento final debe ser obtenido al parecer el la División de Infraestructura Vial Urbana DV. del MOP nivel central.

Lo que informo a Ud., para los fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

Jda.
DISTRIBUCION
- Destinatario
- Administración de Faja Provincia de Maipo.
- Archivo Maipo


CLAUDIO CORTES VALDERÍA
Ingeniero Civil Industrial
Jefe Provincial Vialidad Maipo
Región Metropolitana

Provincia de Maipo Vialidad R.M.
Freire N° 148, San Bernardo Fono 24496441

N° DE PROCESO

P. MAIPO 10084235